



**RESUMEN DE ACUERDOS**  
**Sesión 2 del H. Consejo Técnico**  
**18 de Febrero de 2014**

1. Se aprueba por unanimidad, el acta No. 19 2013-2014, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 31 de Enero de 2014.
2. Se aprueba por unanimidad la modificación de programas de las materias Comunicaciones II, Investigación de Operaciones, Redes de Computadoras II, Redes de Computadoras III, Programación en Tiempo Real, Análisis de Algoritmos, Laboratorio de Redes de Computadoras y además la materia de Inglés II.
3. Se aprueba por mayoría que el representante del Programa ESDEPED de la Facultad sea el Dr. Juan Carlos Silva Chávez.
4. Se aprueba por mayoría dar el aval para el Curso "Tópicos de Actualización en Ingeniería Eléctrica", por mayoría dar el aval para el curso "Elaboración de Reporte de Experiencia Profesional", por unanimidad dar el aval para el curso de "Programación del Relevador SEL-351".
5. Se aprueba por unanimidad declarar en sesión permanente la presente sesión.
6. Se aprueba por unanimidad la publicación de la convocatoria para la elección de Consejeros Técnicos Profesor Propietario y Suplente representante de la División de Estudios de Posgrado.
7. Se aprueba por unanimidad dar a conocer a la comunidad académica de la Facultad, la propuesta de catálogo de Comisiones solicitando opinión respecto a las comisiones, número de horas, y observaciones adicionales.
8. Se aprueba por unanimidad la convocatoria de proyectos internos de investigación y desarrollo de la Facultad, para el semestre 2014-2014. Se aprueba por unanimidad cerrar la sesión permanente.

**H. CONSEJO TÉCNICO**  
**ACTA No. 2 2014-2014**

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 Hrs. del día 18 de Febrero de 2014, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Ordinaria, los consejeros:

| Academia                                                                    | Profesor    | Nombre                                 | Asistencia |    |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------|------------|----|
|                                                                             |             |                                        | SI         | NO |
| 1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)                                  | Propietario | M.C. Luis Javier Galván Venegas        |            | X  |
|                                                                             | Suplente    | Ing. Alberto Gutiérrez Martínez        | X          |    |
| 2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica) | Propietario | Ing. Gustavo Saucedo Zavala            | X          |    |
|                                                                             | Suplente    | M.C. Carlos Manuel Sánchez González    | X          |    |
| 3er Grado (Ciencias de                                                      | Propietario | M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán | X          |    |



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



|                                                                               |             |                                    |   |  |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------|---|--|
| la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)                        | Suplente    | M.C. Alberto Carlos Salas Mier     | X |  |
| 4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación) | Propietario | M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán    | X |  |
|                                                                               | Suplente    | Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado      | X |  |
| 5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)                     | Propietario | Ing. Leopoldo Chassin Ramírez      | X |  |
|                                                                               | Suplente    | Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares | X |  |
| Div. de Estudios de Posgrado                                                  | Propietario | *****                              |   |  |
|                                                                               | Suplente    | *****                              |   |  |

| Grado                        | Alumno      | Nombre                               | Asistencia |    |
|------------------------------|-------------|--------------------------------------|------------|----|
|                              |             |                                      | SI         | NO |
| 1er Grado                    | Propietario | Diego Maximiliano Silva Orozco       |            | X  |
|                              | Suplente    | *****                                |            |    |
| 2° Grado                     | Propietario | Eva Yáñez Soto                       | X          |    |
|                              | Suplente    | Luis Alberto Flores Baca             | X          |    |
| 3er Grado                    | Propietario | Erick Vielma Mora                    | X          |    |
|                              | Suplente    | *****                                |            |    |
| 4to Grado                    | Propietario | Juan Tapia Tinoco                    | X          |    |
|                              | Suplente    | Bryan Eduardo Martínez Guzmán        | X          |    |
| 5° Grado                     | Propietario | Katia Fabiola Guzmán Pérez           | X          |    |
|                              | Suplente    | *****                                |            |    |
| Div. de Estudios de Posgrado | Propietario | Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León | X          |    |
|                              | Suplente    | Joel Abraham González Vieyra         | X          |    |

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin y contando con la asistencia del M.S.I. Dionicio Buenrostro Cervantes, subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Una vez realizado el pase de lista y verificado la existencia del quórum legal dio inicio la sesión.

A continuación la Dra. Elisa Espinosa procedió a tomar la protesta como Consejero Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica al alumno Bryan Eduardo Martínez Guzmán, contestando "SI PROTESTO".

La Presidenta del H. Consejo Técnico la Dra. Elisa Espinosa propuso el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes
2. Análisis y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
3. Nombramiento del Profesor representante de la Facultad en el Programa ESDEPED.
4. Solicitud de aval para impartir curso de actualización "Tópicos de Actualización en Ingeniería Eléctrica".
5. Análisis y en su caso aprobación de la convocatoria para la elección de Consejeros Técnicos Profesor Propietario y Suplente representante de la División de Estudios de Posgrado.
6. Análisis y en su caso aprobación de la modificación al programa de la materia Comunicaciones II, Investigación de Operaciones, Redes de Computadoras II, Redes de Computadoras III, Programación en Tiempo Real, Análisis de Algoritmos, Laboratorio de Redes de Computadoras.
7. Revisión de Planes de Trabajo en lo particular.
8. Revisión del Reglamento Interno del H. Consejo Técnico.
9. Asuntos Generales.

El Mtro. Alberto Carlos Salas Mier propuso hacer un cambio al orden del día; el punto No. 6 pasarlo al punto No. 3 y el Mtro. Luis Eduardo Gamboa propuso que se agregaran dos puntos, uno respecto a la convocatoria para proyectos internos y otro sobre la creación de un catálogo de Comisiones.

Después de varias intervenciones la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración las dos propuestas, con 9 votos a favor de la primera y 2 a favor de la segunda, se aprobó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes
2. Análisis y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
3. Análisis y en su caso aprobación de la modificación al programa de la materia Comunicaciones II, Investigación de Operaciones, Redes de Computadoras II, Redes de Computadoras III, Programación en Tiempo Real, Análisis de Algoritmos, Laboratorio de Redes de Computadoras.
4. Nombramiento del Profesor representante de la Facultad en el Programa ESDEPED.
5. Solicitud de aval para impartir curso de actualización "Tópicos de Actualización en Ingeniería Eléctrica".
6. Análisis y en su caso aprobación de la convocatoria para la elección de Consejeros Técnicos Profesor Propietario y Suplente representante de la División de Estudios de Posgrado.
7. Integración de Catálogo de Comisiones.
8. Revisión de Convocatoria de Proyectos Internos.
9. Revisión de Planes de Trabajo en lo particular.
10. Revisión del Reglamento Interno del H. Consejo Técnico.
11. Asuntos Generales.



1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presente verificándose la existencia del quorum legal. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Análisis y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** Después de haber atendido las observaciones de los consejeros, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración el acta No. 1 2014-2014, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD.
3. **Análisis y en su caso aprobación de la modificación al programa de la materia Comunicaciones II, Investigación de Operaciones, Redes de Computadoras II, Redes de Computadoras III, Programación en Tiempo Real, Análisis de Algoritmos, Laboratorio de Redes de Computadoras.** La Dra. Elisa Espinosa informó sobre las materias que la Academia de Electrónica había propuesto modificar.

El Ing. Rodrigo Guzmán comentó que se debería dar el voto de confianza a las Academias y propuso que se aprobaran las modificaciones enviadas a este H. Consejo Técnico.

El Ing. Adán Hurtado comentó que solicitaba la aprobación de la materia Inglés II, que el día de ayer había entregado a la Secretaría Académica la propuesta de modificación de la materia de Inglés II, dando continuidad a la aprobación de Inglés I, que ya había sido aprobado en el ciclo escolar anterior.

Después de los comentarios de los Consejeros Técnicos la Dra. Elisa Espinosa Juárez hizo la propuesta de aprobar la modificación a las materias de Comunicaciones II, Investigación de Operaciones, Redes de Computadoras II, Redes de Computadoras III, Programación en Tiempo Real, Análisis de Algoritmos, Laboratorio de Redes de Computadoras y además la materia de Inglés II, propuesta por el Ing. Adán Hurtado. Lo cual se aprueba por UNANIMIDAD.

4. **Nombramiento del Profesor representante de la Facultad en el Programa ESDEPED.** La Dra. Elisa Espinosa explicó en qué consiste el programa de Estimulo al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED), especialmente para conocimiento de los consejeros estudiantes, y comentando que el periodo del anterior Representante, el Dr. Carlos Pérez Rojas, había terminado, de acuerdo al Reglamento del ESDEPED, en sus artículos 17 y 21. Por lo anterior, agregó, que había hecho una invitación, vía correo electrónico, a los profesores de la Facultad a manifestar su interés en participar en esta Comisión. Informó que recibió dos solicitudes, una del Dr. Jaime Cerda Jacobo y otra del Dr. Juan Carlos Silva Chávez.

El Mtro. Galileo Cristian Tinoco propuso que se invitara a los profesores interesados en participar como representante en el Programa ESDEPED de la Facultad, a la sesión de Consejo Técnico, esto con la finalidad de que externaran sus motivos para participar y de que los estudiantes los conozcan.

El Ing. Leopoldo Chassin comentó que muchos profesores y alumnos no tienen conocimiento de cómo opera este programa, y a que profesores de la Facultad se les otorga este estímulo, agregó que él tenía entendido que les otorgaban hasta 9 salarios mínimos.



# Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

## Facultad de Ingeniería Eléctrica



La Dra. Elisa Espinosa comentó que el programa tiene muchos años de operación en la Universidad y está muy claro, en la página de la Universidad está el reglamento, la convocatoria, etc. Reitera que el proceso de evaluación está en curso, por lo que es importante la Designación del Representante de la Facultad para que se integre a la Comisión de Área. La Dra. Elisa Espinosa comentó que acaba de recibir un documento que firman un grupo de profesores manifestando el apoyo al Dr. Jaime Cerda Jacobo y procedió a darle lectura.

El Ing. Dionicio Buenrostro puntualizó que este programa en realidad tenía desde 1994 y confirmó que era bastante claro, lo cual está en el Reglamento que dependiendo de la cantidad de puntos obtenidos por los profesores se les asigna un nivel y esto se traduce en una cantidad de salarios mínimos, los cuales van desde 1 hasta 9 salarios mínimos.

El Mtro. Galileo Cristian Tinoco reiteró su propuesta de invitar a los profesores solicitantes, a lo cual el Ing. Leopoldo Chassin comentó que le llamaba la atención que un profesor tenga el apoyo de un grupo de profesores y otro no, por lo que se unía a la propuesta del Mtro. Galileo Cristian.

El Ing. Dionicio Buenrostro precisó que a los profesores que participan como Representantes del ESDEPED no reciben ninguna remuneración económica, esta actividad es una Comisión para el Profesor.

El Ing. Ignacio Franco Torres solicitó el uso de la palabra lo cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

El Ing. Franco Torres comentó que los representantes pueden hacer propuestas ante la Comisión General para posibles modificaciones al Reglamento.

Se invitó a los profesores Dr. Jaime Cerda Jacobo y Dr. Juan Carlos Silva Chávez para que manifestaran sus motivos para participar como Representante en el Programa ESDEPED de la Facultad, quienes manifestaron las formas de dar apoyo en el Programa a los profesores de la Facultad.

Después de las intervenciones de los Drs. Cerda Jacobo y Silva Chávez, la Dra. Elisa puso a consideración ambas propuestas, con 6 votos a favor del Dr. Juan Carlos Silva y 5 votos a favor del Dr. Jaime Cerda Jacobo, se aprueba por mayoría que el representante del Programa ESDEPED sea el Dr. Juan Carlos Silva Chávez.

**5. Solicitud de aval para impartir curso de actualización "Tópicos de Actualización en Ingeniería Eléctrica".** La Dra. Elisa Espinosa comentó a los Consejeros que se les había entregado la documentación referente a la propuesta, agregó que ella en lo particular había participado y que este curso ya sería la tercera vez que se ofrecería. La Dra. Espinosa Juárez puso a su consideración la propuesta, la cual fue aprobada con 7 votos a favor y 4 abstenciones.

El Ing. Ignacio Franco entregó una propuesta para dar un curso sobre la "Elaboración del Reporte de Experiencia Laboral", sin costo, lo cual se aprueba con 9 votos a favor y dos abstenciones.

El Mtro. Alberto Carlos Salas Mier hizo la propuesta que se diera difusión de estas actividades que son en beneficio de la Comunidad de la Facultad.

Luis Eduardo Gamboa G.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



La Dra. Elisa Espinosa dijo que también tenía una propuesta del Mtro. Alberto Ávalos González sobre un curso de "Programación de Relevadores SEL-351", dirigido a alumnos de la Facultad, sin ningún costo. La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la propuesta la cual fue aprobada por UNANIMIDAD.

El Mtro. Luis Eduardo Gamboa hizo la propuesta de que se declarara la Sesión como Sesión permanente debido a que ya se habían cumplido las dos horas de sesión y había asuntos importantes.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la propuesta de declararse en sesión permanente, lo cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

Siendo las 12:00 horas del día y fecha señalados se dio por concluida la sesión.

Siendo las 10:00 Hrs. del día 20 de Febrero de 2014, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Permanente, los consejeros:

| Academia                                                                      | Profesor    | Nombre                                 | Asistencia |    |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------|------------|----|
|                                                                               |             |                                        | SI         | NO |
| 1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)                                    | Propietario | M.C. Luis Javier Galván Venegas        | X          |    |
|                                                                               | Suplente    | Ing. Alberto Gutiérrez Martínez        | X          |    |
| 2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)   | Propietario | Ing. Gustavo Saucedo Zavala            | X          |    |
|                                                                               | Suplente    | M.C. Carlos Manuel Sánchez González    | X          |    |
| 3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica) | Propietario | M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán | X          |    |
|                                                                               | Suplente    | M.C. Alberto Carlos Salas Mier         | X          |    |
| 4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación) | Propietario | M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán        | X          |    |
|                                                                               | Suplente    | Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado          | X          |    |
| 5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)                     | Propietario | Ing. Leopoldo Chassin Ramírez          |            | X  |
|                                                                               | Suplente    | Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares     | X          |    |
| Div. de Estudios de Posgrado                                                  | Propietario | *****                                  |            |    |
|                                                                               | Suplente    | *****                                  |            |    |

| Grado     | Alumno      | Nombre                         | Asistencia |    |
|-----------|-------------|--------------------------------|------------|----|
|           |             |                                | SI         | NO |
| 1er Grado | Propietario | Diego Maximiliano Silva Orozco | X          |    |
|           | Suplente    | *****                          |            |    |



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



|                              |             |                                      |   |   |
|------------------------------|-------------|--------------------------------------|---|---|
| 2° Grado                     | Propietario | Eva Yáñez Soto                       | X |   |
|                              | Suplente    | Luis Alberto Flores Baca             | X |   |
| 3er Grado                    | Propietario | Erick Vielma Mora                    | X |   |
|                              | Suplente    | *****                                |   |   |
| 4to Grado                    | Propietario | Juan Tapia Tinoco                    | X |   |
|                              | Suplente    | Bryan Eduardo Martínez Guzmán        | X |   |
| 5° Grado                     | Propietario | Katia Fabiola Guzmán Pérez           | X |   |
|                              | Suplente    | *****                                |   |   |
| Div. de Estudios de Posgrado | Propietario | Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León |   | X |
|                              | Suplente    | Joel Abraham González Vieyra         | X |   |

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin y contando con la asistencia del M.S.I. Dionicio Buenrostro Cervantes, subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Una vez realizado el pase de lista y verificado la existencia del quórum legal dio inicio la sesión para continuar con la orden del día iniciada el pasado 18 de Febrero de 2014.

**6. Análisis y en su caso aprobación de la convocatoria para la elección de Consejeros Técnicos Profesor Propietario y Suplente representante de la División de Estudios de Posgrado.** La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la propuesta de convocatoria.

Se hicieron observaciones y comentarios por parte de los Consejeros sobre la redacción de la Convocatoria. Respecto a las fechas, la Dra. Elisa Espinosa comentó que el padrón de profesores llegó con un error, motivo por el cual se había enviado para su corrección por parte de la autoridad y estaba a la espera de que llegara dicho padrón. En este sentido el Mtro. Luis Gamboa propuso que las fechas de la Convocatoria las estableciera la Dirección, una vez que se tuviera el padrón correcto de profesores. La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la aprobación de la convocatoria, y con la aclaración de que las fechas y su publicación se hará en cuanto se tenga el padrón de profesores, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

**7. Integración de Catálogo de Comisiones.** La Dra. Elisa Espinosa entregó a los Consejeros una lista de Comisiones de la Facultad, algunas que ya existen y otras que se consideran necesarias. El Mtro Luis Eduardo presentó una propuesta sobre algunas comisiones que desde su punto de vista debieran incluirse en el catálogo, incluyó un listado con *Nombre de la comisión, Número de Responsables, Número de Colaboradores, Horas semana, duración, asignada por y algunas notas generales (legislación aplicable).* La cual se comparó con la propuesta por parte de la Administración y se complementaron.



# Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

## Facultad de Ingeniería Eléctrica



El Mtro. Alberto Carlos Salas preguntó si las comisiones sindicales se podría incluir en este catálogo. A lo que la Dra Elisa respondió que esas no son comisiones académicas los únicos permisos o comisiones que son reconocidas en este sentido son, los Secretarios del Comité General del SPUM, lo cual incluso agregó que llegaba en automático a la Administración.

El Mtro. Galileo Cristian Tinoco, comentó que debería existir una comisión general externa en la cual un profesor de la Facultad puede atender a una invitación por parte de la Administración Central de la Universidad.

El Ing. Rodrigo preguntó cuáles serían las facilidades que daría la administración para las comisiones sindicales a lo que la Dra. Elisa Espinosa respondió que tal como lo marca el Contrato Colectivo de Trabajo, se dan todas las facilidades para que asistan a algún evento, reunión, congreso general, etc., pero que no pueden aparecer como comisiones sindicales pues sería como una descarga horaria en su Plan de Trabajo, que los que tienen contemplada una licencia con goce de sueldo son los integrantes del Comité Ejecutivo del SPUM, agregó que esto lo señaló en repetidas ocasiones el Secretario Administrativo anterior, y también el nuevo titular de dicha dependencia ya le hizo la observación.

Después de un análisis y contribuciones de parte de los Consejeros, se definió el catálogo de comisiones y el Mtro. Galileo Cristian Tinoco propuso que la Dirección completara la propuesta y en una siguiente sesión se analizara.

El Mtro. Luis Eduardo comentó que se debe analizar y normar el número de horas para cada Comisión.

El Ing. Adán Hurtado propuso que se diera a conocer a toda la Comunidad de la FIE este catálogo de Comisiones para que se recibieran opiniones al respecto.

La Dra. Elisa Espinosa propuso que se diera a conocer a través del correo electrónico, solicitando opinión respecto a las comisiones, número de horas, y observaciones adicionales. La Dra. Espinosa Juárez puso a consideración dicha propuesta la cual fue aprobada por UNANIMIDAD.

El Mtro. Galván solicitó permiso para ausentarse de la sesión siendo las 11:30am.

**8. Revisión de Convocatoria de Proyectos Internos.** La Dra. Elisa comentó que respecto a este punto, tiene la observación de parte del Secretario Administrativo de la UMSNH que estos proyectos internos no están avalados por la Coordinación de la Investigación Científica (CIC) y por lo tanto los profesores deben incrementar su carga de horas frente a grupo. De igual manera, el Coordinador de la Investigación Científica le comentó que no puede incluir ningún proyecto que no pase por los procesos establecidos por esa Coordinación.

El Mtro. Luis Eduardo comentó que de igual manera existen convocatorias externas como son Conacyt, Coecyt, etc., las cuales no están avaladas por la CIC, en su opinión la Convocatoria de Proyectos Internos debería ser aprobada por la Administración Central, y agregó que tiene



# Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

## Facultad de Ingeniería Eléctrica



referencias de la Administración anterior, en la cual si se aprobaban los proyectos por parte de la CIC.

El Mtro. Galileo Cristian, comentó que de acuerdo a las palabras del Dr. Leonardo Romero, él en su administración insistió ante la Coordinación para que los proyectos fueran reconocidos por la CIC. Por lo cual solicitaba a la Administración actual fuera insistente con la CIC para que fueran reconocidos dichos proyectos internos, ya que hay proyectos interesantes que desarrollan especialmente los Técnicos Académicos, de lo contrario quedarían fuera.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que no hay evidencia que en la administración anterior se hayan aprobado por la CIC estos proyectos, el hecho de que se envíen no garantiza que se vayan a aprobar; sin embargo, ella en esta ocasión está presentando un borrador de la Convocatoria, atendiendo a las indicaciones de los Consejeros; recalco que hacía la observación que a su vez a ella le hizo el Secretario Administrativo.

El Ing. Rodrigo Guzmán recordó que quien aprueba las cargas de trabajo del personal académico es precisamente el H. Consejo Técnico.

El Ing. Alberto Gutierrez comentó que estos proyectos en particular en el Laboratorio de Eléctrica han dado buenos resultados, se han desarrollado proyectos interesantes en los cuales han participado alumnos, agregó tener entendido que si un profesor no justifica la culminación de un proyecto no se le autorizaba un nuevo proyecto. Por lo cual, comentó que si algún profesor no ha justificado, que no debiera generalizarse.

Debido a que se cumplieron las 2 hrs de sesión, se acordó por consenso continuar con la sesión permanente el día viernes a las 9:00hrs.

Siendo las 09:00 Hrs. del día 21 de Febrero de 2014, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Permanente, los consejeros:

| Academia                                                                      | Profesor    | Nombre                                 | Asistencia |    |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------|------------|----|
|                                                                               |             |                                        | SI         | NO |
| 1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)                                    | Propietario | M.C. Luis Javier Galván Venegas        | X          |    |
|                                                                               | Suplente    | Ing. Alberto Gutiérrez Martínez        | X          |    |
| 2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)   | Propietario | Ing. Gustavo Saucedo Zavala            | X          |    |
|                                                                               | Suplente    | M.C. Carlos Manuel Sánchez González    | X          |    |
| 3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica) | Propietario | M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán | X          |    |
|                                                                               | Suplente    | M.C. Alberto Carlos Salas Mier         | X          |    |
| 4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería)                            | Propietario | M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán        | X          |    |



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



|                                                           |             |                                    |   |   |
|-----------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------|---|---|
| Aplicada, Área Computación)                               | Suplente    | Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado      | X |   |
| 5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos) | Propietario | Ing. Leopoldo Chassin Ramírez      |   | X |
|                                                           | Suplente    | Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares | X |   |
| Div. de Estudios de Posgrado                              | Propietario | *****                              |   |   |
|                                                           | Suplente    | *****                              |   |   |

| Grado                        | Alumno      | Nombre                               | Asistencia |    |
|------------------------------|-------------|--------------------------------------|------------|----|
|                              |             |                                      | SI         | NO |
| 1er Grado                    | Propietario | Diego Maximiliano Silva Orozco       | X          |    |
|                              | Suplente    | *****                                |            |    |
| 2° Grado                     | Propietario | Eva Yáñez Soto                       | X          |    |
|                              | Suplente    | Luis Alberto Flores Baca             | X          |    |
| 3er Grado                    | Propietario | Erick Vielma Mora                    | X          |    |
|                              | Suplente    | *****                                |            |    |
| 4to Grado                    | Propietario | Juan Tapia Tinoco                    | X          |    |
|                              | Suplente    | Bryan Eduardo Martínez Guzmán        | X          |    |
| 5° Grado                     | Propietario | Katia Fabiola Guzmán Pérez           | X          |    |
|                              | Suplente    | *****                                |            |    |
| Div. de Estudios de Posgrado | Propietario | Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León |            | X  |
|                              | Suplente    | Joel Abraham González Vieyra         | X          |    |

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán en ausencia del Dr. Juan Anzurez Marin Secretario Académico de la Facultad y contando con la asistencia del M.S.I. Dionicio Buenrostro Cervantes, subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Una vez realizado el pase de lista y verificado la existencia del quórum legal dio inicio la sesión para continuar con el punto 8 de la orden del día.

Se propone que la dinámica de trabajo consista en dar la lectura a la propuesta de convocatoria para hacer las observaciones y correcciones necesarias, lo cual es aceptado por consenso. Acto seguido, se procede a realizar los trabajos de esta forma.

Se hacen observaciones diversas sobre la idoneidad de los proyectos, particularmente sobre aquellos que no impactan a un laboratorio pero sí a la comunidad de la Facultad, quedando bajo consenso apoyar con financiamiento a proyectos útiles a la Facultad.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



*[Firma]*

*Antonio R. Pérez*

*Galle (Tinoco)*

De manera complementaria, la Dra. Elisa Espinosa comenta que el monto de apoyo de \$5,000.00 se ha mantenido fijo durante varios años, por lo que propone incrementarlo, posterior a los comentarios se fija esta cantidad en \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.)

Una vez concluida la discusión e inclusión de modificaciones a la convocatoria, ésta se APRUEBA por UNANIMIDAD. Se anexa convocatoria aprobada.

El M.C. Carlos Manuel Sánchez González propone que todos los proyectos que sean aprobados bajo la convocatoria se puedan incluir en el plan de trabajo de los profesores involucrados.

La Dra. Elisa Espinosa, indica que a su parecer esto no es necesario, sin embargo pone a consideración del H. Consejo la propuesta recibida y ésta se APRUEBA por UNANIMIDAD.

Se comenta también sobre la conveniencia de fijar una calendarización para la asignación de recursos a los proyectos que se aprueben bajo la convocatoria de proyectos internos, respondiendo la Dra. Elisa Espinosa que los recursos serán distribuidos a los profesores tan pronto como éstos sean liberados, sin embargo, menciona que no puede fijarse una fecha porque el proceso está supeditado a la aprobación de los proyectos y a la liberación de los recursos para este fin por parte de la autoridad.

Una vez concluido el punto, la Dra. Elisa Espinosa, comenta que la revisión de los planes de trabajo en lo particular tomará un tiempo considerable. El M.C. Luis Eduardo Gamboa propone que este punto sea tratado una vez que se completen los trabajos del Catálogo de Comisiones y se tengan los resultados de la Convocatoria de Proyectos de la Facultad a fin de poder hacer una revisión apropiada en lo particular. A este respecto, la Dra. Elisa Espinosa comenta que se puede adelantar trabajo en los planes que tienen proyecto aprobado por la CIC o externo.

Cumplidas 2 horas de sesión, se propone cerrar la sesión permanente, lo cual es APROBADO por MAYORÍA con 11 (once) votos a favor y 1 (una) abstención. Se ACUERDA por CONSENSO que los puntos pendientes de la orden del día, sean incluidos en la orden del día de la sesión inmediata posterior a la finalización de los trabajos antes mencionados.

El Ing. Leopoldo Chassin Ramírez solicita información sobre las razones por las que no se ha abierto el sistema de selección de materias a los alumnos y sus implicaciones para iniciar el semestre, a lo cual la Dra. Elisa Espinosa responde que no puede iniciar el proceso hasta tener la autorización de materias interinas. A este respecto, el Ing. Leopoldo Chassin solicita se dé aviso a los alumnos sobre esta situación, expresando la dirección su compromiso de publicar este mismo día un aviso a través de la página de la Facultad.

Siendo las 11:06 horas del día y fecha señalados, se dio por concluida la sesión.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Doy Fe:

*Luis Eduardo Gamboa Guzmán*  
**M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán**  
Fungiendo como Secretario del H. Consejo  
Técnico en la sesión del 21 de Febrero  
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Doy Fe:

*Dr. Juan Anzures Marin*  
**Dr. Juan Anzures Marin**  
Secretario del H. Consejo Técnico de la  
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.

*Dra. Elisa Espinosa Juárez*  
**Dra. Elisa Espinosa Juárez**  
Presidente del H. Consejo Técnico de la  
Facultad de Ingeniería Eléctrica.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 18 de Febrero de 2014  
SESIÓN 2/2014-2014

| Academia                                                                      | Profesor    | Nombre                                 | Firma |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------|-------|
|                                                                               | Presidente  | Dra. Elisa Espinosa Juárez             |       |
|                                                                               | Secretario  | Dr. Juan Anzurez Marin                 |       |
|                                                                               | Subdirector | MSI Dionicio Buenrostro Cervantes      |       |
| 1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)                                    | Propietario | M.C. Luis Javier Galván Venegas        |       |
|                                                                               | Suplente    | Ing. Alberto Gutiérrez Martínez        |       |
| 2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)   | Propietario | Ing. Gustavo Saucedo Zavala            |       |
|                                                                               | Suplente    | M.C. Carlos Manuel Sánchez González    |       |
| 3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica) | Propietario | M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán |       |
|                                                                               | Suplente    | M.C. Alberto Carlos Salas Mier         |       |
| 4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación) | Propietario | M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán        |       |
|                                                                               | Suplente    | Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado          |       |
| 5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)                     | Propietario | Ing. Leopoldo Chassin Ramírez          |       |
|                                                                               | Suplente    | Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares     |       |
| División de Estudios de Posgrado                                              | Propietario | *****                                  |       |
|                                                                               | Suplente    | *****                                  |       |



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 18 de Febrero de 2014  
SESIÓN 2/2014-2014

| Grado                        | Alumno      | Nombre                               | Firma             |
|------------------------------|-------------|--------------------------------------|-------------------|
| 1º Grado                     | Propietario | Diego Maximiliano Silva Orozco       |                   |
|                              | Suplente    | *****                                |                   |
| 2º Grado                     | Propietario | Eva Yañez Soto                       |                   |
|                              | Suplente    | Luis Alberto Flores Baca             |                   |
| 3er Grado                    | Propietario | Erick Vielma Mora                    |                   |
|                              | Suplente    | *****                                |                   |
| 4º Grado                     | Propietario | Juan Tapia Tinoco                    | Juan Tapia Tinoco |
|                              | Suplente    | Bryan Eduardo Martínez Guzmán        |                   |
| 5º GRado                     | Propietario | Katia Fabiola Guzmán Pérez           |                   |
|                              | Suplente    | *****                                |                   |
| Div. de Estudios de Posgrado | Propietario | Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León |                   |
|                              | Suplente    | Joel Abraham González Vieyra         |                   |



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 20 de Febrero de 2014  
SESIÓN 2 Permanente/2014-2014

| Academia                                                                      | Profesor    | Nombre                                 | Firma |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------|-------|
|                                                                               | Presidente  | Dra. Elisa Espinosa Juárez             |       |
|                                                                               | Secretario  | Dr. Juan Anzurez Marin                 |       |
|                                                                               | Subdirector | MSI Dionicio Buenrostro Cervantes      |       |
| 1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)                                    | Propietario | M.C. Luis Javier Galván Venegas        |       |
|                                                                               | Suplente    | Ing. Alberto Gutiérrez Martínez        |       |
| 2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)   | Propietario | Ing. Gustavo Saucedo Zavala            |       |
|                                                                               | Suplente    | M.C. Carlos Manuel Sánchez González    |       |
| 3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica) | Propietario | M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán |       |
|                                                                               | Suplente    | M.C. Alberto Carlos Salas Mier         |       |
| 4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación) | Propietario | M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán        |       |
|                                                                               | Suplente    | Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado          |       |
| 5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)                     | Propietario | Ing. Leopoldo Chassin Ramírez          |       |
|                                                                               | Suplente    | Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares     |       |
| División de Estudios de Posgrado                                              | Propietario | *****                                  |       |
|                                                                               | Suplente    | *****                                  |       |



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 20 de Febrero de 2014  
SESIÓN 2 Permanente/2014-2014

| Grado                        | Alumno      | Nombre                               | Firma             |
|------------------------------|-------------|--------------------------------------|-------------------|
| 1º Grado                     | Propietario | Diego Maximiliano Silva Orozco       |                   |
|                              | Suplente    | *****                                |                   |
| 2º Grado                     | Propietario | Eva Yañez Soto                       |                   |
|                              | Suplente    | Luis Alberto Flores Baca             |                   |
| 3er Grado                    | Propietario | Erick Vielma Mora                    |                   |
|                              | Suplente    | *****                                |                   |
| 4º Grado                     | Propietario | Juan Tapia Tinoco                    | Juan Tapia Tinoco |
|                              | Suplente    | Bryan Eduardo Martínez Guzmán        |                   |
| 5º GRado                     | Propietario | Katia Fabiola Guzmán Pérez           |                   |
|                              | Suplente    | *****                                |                   |
| Div. de Estudios de Posgrado | Propietario | Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León |                   |
|                              | Suplente    | Joel Abraham González Vieyra         |                   |